



**UAdeO**  
UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE  
OCCIDENTE



LA ASOCIACIÓN DE PROFESIONISTAS EGRESADOS AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE A.C. CON BASE EN LAS FACULTADES QUE LE OTORGA LA ASAMBLEA GENERAL AL COMITÉ DIRECTIVO, EN SUS ESTATUTOS, CONJUNTAMENTE CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

## CONVOCAN A LA V EDICIÓN DEL PREMIO PROFESIONISTA LINCE

Se recepcionarán todas las propuestas de la comunidad de profesionistas egresados de la UAdeO, de los Colegios, de las Asociaciones Civiles, de Investigadores, Académicos, de Organismos Públicos, Privados y de la Sociedad en General; en la selección y análisis se considerarán todos los profesionistas que hayan egresado de las Unidades Regionales de El Fuerte, Los Mochis, Guasave, Guamúchil, Culiacán, Mazatlán, así como las Extensiones de Sinaloa de Leyva, El Rosario y Escuinapa, para que acrediten propuestas de egresados(as) con título de Licenciatura o Posgrado; que en su trayectoria y desempeño profesional hayan aportado ideas, proyectos estratégicos e innovadores, impulsado acciones conjuntas con organismos, en los que la sociedad haya recibido los beneficios y que su impacto haya favorecido el desarrollo social, económico, político y cultural de Sinaloa y de México.

### DE LAS CATEGORÍAS

Las categorías que se premiarán y por las que se otorgarán los reconocimientos a los profesionistas galardonados egresados de la Universidad Autónoma de Occidente, serán las siguientes:

Categoría.- Al Mérito Académico y Científico  
Categoría.- Al Mérito Profesional  
Categoría.- Al Mérito Artístico y Cultural  
Categoría.- Al Mérito Filantrópico y Altruista

Categoría.- Al Mérito Empresarial  
Categoría.- Al Mérito Deportivo  
Categoría.- Al Mérito Ambientalista  
Categoría.- Liderazgo Social de la Mujer

Cada una de las categorías galardonadas recibirá un reconocimiento que se entregará en una ceremonia especial que definirá la Comisión Coordinadora.

### DE LOS REQUISITOS

- Las Propuestas se recibirán de Colegios, Asociaciones Civiles, Investigadores, Académicos de Organismos Públicos o Privados, Fundaciones o de forma individual de exalumnos o egresados de esta institución y de la sociedad en general.
- Que sea egresado(a) de la Universidad Autónoma de Occidente, de sus distintas unidades regionales y extensiones, así como contar con Título de Licenciatura o Posgrado.
- Que se cuente con registros y evidencias de sus aportaciones.
- Acreditar copia del comprobante de domicilio, de la credencial para votar y copia del Título de Licenciatura o Posgrado.
- Acreditar constancias con valor curricular y otros documentos que avalen que cuenta con los conocimientos, preparación y experiencia, sobre sus hallazgos y aportaciones.
- Presentar una exposición de motivos, y una síntesis curricular sobre sus logros alcanzados y desempeño profesional.
- Consentimiento para que sus datos personales sean utilizados para los fines de este galardón.
- Gozar de buena reputación y fama pública, no haber sido perseguido por delito alguno, salvo que hubiese sido de carácter no intencional o imprudencial.
- La recepción de las propuestas se hará en sobre cerrado con sinónimo de identificación del organismo o persona que haya hecho la propuesta correspondiente. El domicilio oficial para la entrega será el de la propia Asociación, ubicado en calle Pitágoras No. 545. Fraccionamiento Villa Universidad, código postal 80010, Culiacán; Sinaloa, México; o bien a los correos: egresados.linces@uadeo.mx o mc.heribertosg@gmail.com

### DEL JURADO

Estará integrado por un selecto grupo de mujeres y hombres íntegros, respetados, con experiencia y conocimientos de cultura en lo general, que cuenten con prestigio y autoridad académica para ser parte de este honroso cuerpo colegiado.

- Se nombrará una comisión representativa de jurados por cada categoría, y en caso de empate se tendrá voto de calidad que ejercerá el Rector de la Universidad Autónoma de Occidente o el Presidente de la Asociación.
- El Comité Organizador recepcionará las propuestas del 18 de junio al 30 de septiembre de 2024.
- Los resultados se darán a conocer por el jurado calificador del 01 al 10 de octubre de 2024, a través de los medios idóneos para la difusión correspondiente.

### DE LA COMISIÓN COORDINADORA

- La entrega de los reconocimientos se hará en ceremonia especial el día 15 de noviembre de 2024 por los medios y horarios que determine la Comisión Coordinadora.
- Para resolver cualquier situación de carácter extraordinaria, la Comisión Coordinadora será quien determine lo conducente respecto a la entrega de reconocimientos y galardones a los(as) profesionistas más destacados, más talentosos(as) de la selección de mujeres y hombres egresados de la Universidad de Autónoma de Occidente, que hayan acreditado su expediente en tiempo y forma.

ATENTAMENTE

“POR LA CULTURA A LA LIBERTAD”<sup>®</sup>

**M.C. José Heriberto Sánchez Gaxiola**

Presidente de la Asociación de Profesionistas Egresados Amigos de la Universidad Autónoma de Occidente, A.C.

**Dr. Pedro Flores Leal**

Rector de la Universidad Autónoma de Occidente